VIOLENTA LUCHA EN LOS SECTORES DE KINGISEPP, SMOLENSKO, GOMEL Y ODESA

El Orden

Año XIV — Santa Fe, jueves 28 de agosto de 1941. — No. 4748.

Destrucción de Una Columna en Marcha en la Retaguardia

Cien vehículos de abastecimientos alemanes, fueron destrozados por los rusos

HAZAÑA DE UN SUBMARINO

MOSCU, Jueves 28. — El comunicado soviético dado a conocer en la madrugada de hoy, dice: "Durante la jornada del miércoles, nuestras tropas lucharon violentamente con el enemigo, en las direcciones de Kingisepp, Smolensko, Gomel, Dnieper, Petrovsk y Odesa.

Ayer fueron derribados 17 aviones enemigos y 8 rusos.

★ DESTRUCCION DE VEHICULOS ALEMANES

MOSCU, 27. — Extraoficialmente se informó que una escuadrilla soviética destruyó 100 vehículos de abastecimiento que integraban una columna que marcha en la retaguardia alemana.

CONTRAOFENSIVA DE LOS SOVIETICOS

ANGORA, 27. — El mariscal Budenny habría iniciado una potente contraofensiva. Un despacho de Budapest anuncia que los rusos lanzaron un violento contraataque en la región del Bajo Dnieper, con todas las fuerzas de que disponían.

15 CAÑONERAS RUSAS HUNDIDAS

BERLIN, 27. — La D. N. B. anunció que 15 lanchas cañoneras soviéticas fueron hundidas en el río Dnieper por las baterías terrestres germanas, agregando que las embarcaciones rusas intentaron tomar parte en la lucha que se desarrolla en las márgenes del río, pero no consiguieron lograr sus objetivos.

Afirma también la D. N. B. que en el mismo sector fueron destruídos trenes blindados y cañones soviéticos, y que los rusos sufrieron grandes pérdidas en personal, pues varias de sus divisiones de infantería fueron aniquiladas.

PREPARATIVOS BELICOS DEL REICH

ZURICH, 27. — Alemania se está preparando para la campaña de invierno en Rusia.

Informaciones llegadas a esta ciudad señalan que los nazis han formulado a firmas noruegas pedidos por 600.000 pares de skies y que han comprado todas las pieles disponibles en los mercados de Noruega y Suecia. Asimismo realizan similares gestiones ante las autoridades suizas.

EFERVESCENCIA CONTRA LOS GERMANOS

MOSCU, 27. — Acrece la efervescencia de la población de Noruega contra la ocupación militar nazi. A pesar del estado de sitio imperante en ese país, los actos de sabotaje siguen produciéndose en cantidad cada vez mayor. Radio Moscú revela que en Trondheim voló un depósito enorme lleno de bombas aéreas y que en diversos lugares de Noruega estallan incendios, sobre todo en los distritos donde el comando alemán ha hecho levantar establecimientos militares secretos.

SE LUCHA EN TODO EL FRENTE

MOSCU, 27. — El comando ruso informa que durante la noche última, las tropas rusas continuaron luchando contra el enemigo a lo largo de todo el frente.

DERROTA DE UNA DIVISION RUSA

CUARTEL GRAL. DEL FUHRER, 27. — El alto comando alemán comunica: "Después de combates que se prolongaron varios días entre Smolensko e Ilmensee, el 22o. Ejército fué cercado y destruído al Oeste de Welikiyi-Luki, plaza que fué ocupada después de rudos combates. Fueron capturados más de 30.000 prisioneros y 400 piezas de artillería. Las pérdidas enemigas se elevan a más de 30.000 muertos".

AMPLIANDO EL PARTE DE GUERRA NAZI

CUARTEL GRAL. DEL FUHRER, 27. — El alto comando alemán en un nuevo comunicado expresa lo siguiente: "Las operaciones continúan desarrollándose victoriosamente entre el lago Ilmen y el golfo de Finlandia, así como delante de Reval y en el frente finlandés.

"Al este de Kiev, la aviación asestó un rudo golpe a las concentraciones de tropas rojas y destruyó con efecto duradero la red ferroviaria al oeste de Moscú y en la región de Leningrado. En el golfo de Finlandia, destacamentos de la aviación hundieron 4 buques transportes de tropas con un total de 9.00 toneladas, causando graves averías a otros 1 transportes.

"Asimismo fueron averiados mediante impactos de bombas un destructor y un buque insignia de flotilla. Otros de 2 destructores fueron gravemente averiados al Este de la península de los Pescadores".

PARTIO A CHINA UNA MISION DE LA UNION

WASHINGTON, 27. — El presidente Roosevelt resolvió enviar una misión militar norteamericana a China para estudiar la forma en que se podrá ayudar rápida y eficazmente al gobierno del mariscal Chang Kai Shek.

LA INDEPENDENCIA DEL IRAN ASEGURA EL GOBIERNO RUSO

MOSCU, 27. — El gobierno ruso hizo una declaración semioficial en la cual anuncia que la independencia de Irán puede ser considerada como completamente a salvo.

Esto se interpreta como que es un hecho la paz en dicho territorio.

CAPTURAN LA CIUDAD DE BERISLAV

BERLIN, 27. — La D. N. B. anuncia que un regimiento de infantería alemán capturó la ciudad de Berislav, en la orilla occental del Dniepper y a 45 kilómetros del mar Negro, tomando 1500 prisioneros.

HAZAÑA DE UN SUBMARINO

MOSCU, 27. — Un parte suplementario del comando soviético, informa que en los últimos días, un submarino ruso hundió a dos transportes enemigos. Relata que en una oportunidad, el sumergible entró en un [illegible] puerto enemigo y bombardeó a un transporte de 5.000 toneladas.

SE COMBATE EN LAS CALLES

HELSINKI, 27. — Los últimos despachos anuncian que tropas finlandesas del [illegible] Mannheim, están combatiendo en las calles de Viborg, [illegible] gando a los rusos a evacuar la ciudad.

La aviación finlandesa [illegible] a las tropas enemigas en retirada.

TALLIN ENVUELTA EN LLAMAS

HELSINKI, 27. — Tallin, capital de Estonia, es una inmensa pira ardiente, según anuncian en esta capital. Las llamas de los incendios son claramente visibles desde Helsinki, distante 80 kilómetros a vuelo de pájaro. Se cree que los rusos incendian la ciudad, aprestándose para abandonarla.

MURIO EL GRAL. VON RUNDSTEDT

MOSCU, 27. — Radio Moscú anunció que el general Von Rundstedt, comandante del ejército alemán del sud, ha muerto. Corren rumores de que fué asesinado por oficiales nazis y que ya se han realizado numerosas detenciones por ese hecho.

DESMENTIDO DE ALEMANIA

BERLIN, 27. — Se desmiente en esta capital las aseveraciones moscovitas, según las cuales hau perecido el general von Rundstedt.

FUSILARON UN GENERAL RUMANO

ESTAMBUL, 27. — De Bucarest afirman que ha sido fusilado el general Ciuperca, ex inspector general del ejército rumano, por oponerse a la continuación de la guerra contra Rusia, después de la reconquista de la Besarabia y Bucovina.

Se asegura asimismo que por idéntico motivo, renunciaron 12 generales rumanos.

AVANZADA DE LOS GERMANOS

BERLIN, 27. — Esta noche la D. N. B. anunció que las tropas alemanas llegaron a la línea férrea que une Leningrado con Moscú.

Los Jefes de Estado de las Américas se Reunirían en Breve

SAN JOSE DE COSTA RICA, 27. — Circula con insistencia el rumor de que se habría cursado una sugestión a todos los gobiernos americanos a fin de lograr la reunión en Wáshington de una conferencia de jefes de estados, en la cual se tratarían trascendentales problemas continentales.

LA POLITICA GERMANA HACIA EL GOBIERNO DEL IRAN

LONDRES, 27. — Pruebas de la política germana hacia el Irán con anterioridad a la acción anglo rusa, han sido dadas a conocer por el corresponsal en Angora del "Daily Express". Manifiesta éste que con fecha agosto 17, el ministro alemán fué recibido en audiencia por el Sha, habiéndosele ofrecido pleno apoyo en resistir la entrada de las fuerzas británicas y soviéticas "a su debido tiempo". El Sha entonces se decidió a ganar tiempo, a la espera de nuevos detalles de la ayuda germana que le sería dada. Von Papen, entretanto, urgió al embajador del Irán en Angora que aconsejara al Sha a que prevaricara con los rusos y británicos, hasta tanto los alemanes hubiesen llegado a Odesa, cuando los alemanes podrían dar al Irán ayuda concreta. El 18 de agosto, una misión germana voló de Angora a Teherán, y fueron obligados a admitir que no podían ver como Alemania podría ayudar a Irán en el supuesto de un ataque inmediato, el que, no obstante, manifestaron que no anticipaban. El 22 de agosto, continúa manifestando el corresponsal, el embajador germano prometió al Sha que Hitler concertaría medidas inmediatas en una reunión del Comando General el domingo. A través de todo el tiempo, los alemanes hicieron todo lo que pudieron para persuadir al Sha a que resistiera el ataque británico. También le manifestaron que el Soviet no invadiría al Irán con sus tropas".

VOLUNTARIOS FRANCESES CONTRA RUSIA

NUEVA YORK, 27. — La emisora de Vichy informó que "el primer contingente de voluntarios franceses para combatir al bolchevismo", partirá el sábado próximo para el frente oriental, vía Holanda.

LAVAL FUE OBJETO DE UN ATENTADO RECIBIENDO HERIDAS DE GRAVEDAD

Está Herido

PIERRE LAVAL, ex presidente del Consejo de Ministros de Francia, que ayer se atentó contra su vida y la de Marcel Deat, hallándose ambos heridos, el primero de mucha gravedad

El Agresor Disparó Cinco Tiros Recibiendo Dos Laval

También fueron alcanzados por las balas el paracaidista Deat, el mayor Durvy

DETALLES SOBRE EL ATENTADO

VICHY, 27. — Esta mañana, mientras se efectuaba en Versalles en París, una ceremonia con motivo de la partida de voluntarios franceses para el frente ruso, un elemento anti colaboracionista atentó contra la vida de M. Laval, de Marcel Deat y de Fernand de Brinon, que presenciaban el acto.

El agresor, que resultó ser Paul Colette, de 21 años, disparó varios balazos contra aquellos, hiriendo en el pecho, en el hígado y en el brazo al ex presidente del consejo M. Pierre Laval.

También fueron alcanzados por un proyectil en un brazo el conocido miembro de las derechas M. Marcel Deat y un coronel.

Los heridos fueron hospitalizados.

Esta noche se anunció que el estado de Laval es grave, aún cuando los médicos que le asisten declaran que no se halla en peligro inmediato.

Se dice que M. Laval, después de la operación que le fué practicada para extraerle uno de los proyectiles pidió que se le permitiese hablar por teléfono a su esposa, con la cual conversó durante largo rato, expresándole: "Me restableceré de mis heridas".

El agresor confesó que ingresó a la Legión de Voluntarios Anticomunistas, a fin de tener la oportunidad de dar muerte a los dirigentes colaboracionistas.

Los tribunales militares especiales de París, que ya han comenzado a juzgar sumariamente numerosos elementos considerados vinculados al régimen soviético.

Colette hizo cinco disparos; dos hirieron a Laval, uno al periodista Deat y otro en un brazo al mayor Durvy y el quinto a un chauffeur que se hallaba cerca del lugar.

El criminal apuntó cuidadosamente al centro del cuerpo de Laval y de las dos personas que se hallaban al lado del mismo.

CONDENADOS A MUERTE

VICHY, 27. — Los Tribunales Especiales Secretos condenaron a muerte a varios comunistas, creyéndose que es la contestación francoalemana al atentado contra Laval.

Simultáneamente se ha decretado una terrible represión en las zonas ocupadas y no ocupadas, contra todas aquellas personas sindicadas como comunistas o simpatizantes con la causa de Moscú.

MEJORIA DE LAVAL

VICHY, 27. — Esta noche se informó que Laval mejora rápidamente de su herida, mientras que es gravísimo el estado del conocido periodista germanófilo Deat, y delicado el del mayor Durvy, miembro de la agrupación nacional popular.

El criminal Paul Colette, se ha sometido a intensos interrogatorios para conocer si se trató de un atentado aislado o si formaba parte del complot terrorista denunciado por el delegado del gobierno francés en París.

Colette pertenece a la juventud comunista y declaró que se había enrolado en la Legión Voluntaria Anticomunista que se dispone a marchar al frente Oriental, para poder cometer el atentado.

De acuerdo con las disposiciones adoptadas por el mariscal Petain, el criminal será juzgado sumariamente y condenado a muerte.

Cuando se produjo el hecho, numerosos voluntarios se lanzaron sobre el agresor para lincharlo, pero la policía luego de grandes esfuerzos logr sustraerlo de los voluntarios, y le condujo a la cárcel de esta ciudad.

DETALLES SOBRE EL ATENTADO

VICHY, 27. — Esta noche se informó que el atentado de Versalles forma parte de un vasto complot terrorista y, al parecer, esta fué la primera respuesta de los comunistas a la instalación de

Preferencia en Estados Unidos Para los Pedidos de Naciones Agredidas

WASHINGTON, 27. — Por disposición oficial se dispone que no sólo los pedidos del gobierno, sino que desde ahora los de Gran Bretaña, Rusia, China y otros países agredidos, deberán tener preferencia sobre los pedidos civiles.

NUEVA FABRICA DE BOMBAS AEREAS EN ESTADOS UNIDOS

ELWOOD (ILLINOIS), 27. — Se ha abierto en esta ciudad una fábrica de bombas aéreas, que se considera la mayor del mundo.

Una hilera continua de bombas corre a lo largo de las instalaciones de montaje, formando una cadena de kilómetro y medio de longitud. La construcción de esta fábrica comenzó en noviembre pasado y se había calculado un plazo de un año para concluirla, de manera que se ha logrado anticipar la producción más de tres meses con respecto al plan establecido. El inspector oficial del nuevo establecimiento fabril, teniente coronel T. C. Gerber, manifestó que el mismo comprendía una extensión de unas 6.000 hectáreas entre talleres y almacenes. Su costo ha sido de 20 millones de dólares.

Muchos Soldados Nazis Heridos

ESTOCOLMO, 27. — Periodistas suecos que se hallan en Noruega declararon que hasta el 1o. de agosto habían llegado a ese país 21.000 soldados alemanes heridos y que el número de ellos crece a diario. Por esa razón han debido habilitarse numerosos hospitales de emergencia.

Mannerheim

Comandante en jefe del ejército finlandés, que lucha tenazmente contra los soviéticos

Rusia y Gran Bretaña Seguirán la Campaña de Ocupación en el Irán

LONDRES, 27. — Se ha sabido que el Shah de Persia ofreció satisfacer el deseo anglo-ruso de expulsar el 80 o/o de los alemanes residentes en su territorio, pero los gobiernos de Gran Bretaña y Rusia habrían convenido en no creer más en promesas y proseguir la campaña.

Mensaje de los Marinos y Aviadores Soviéticos a sus camaradas ingleses

LONDRES, 27. — "La victoria será nuestra", expresa un mensaje enviado a ésta por los marinos y aviadores soviéticos, en el que saludan a sus camaradas de armas de la Real Fuerza Aérea y la Real Armada Británica.

En dicho despacho, los marinos y aviadores soviéticos expresan su admiración hacia los británicos por la magistral operación de Tarento; la destrucción del acorazado "Bismarck" y "la valiente lucha por la destrucción de las bases y otros objetivos militares del odiado enemigo".

"La inquebrantable voluntad —agrega— de nuestros pueblos, en la prosecución de la lucha hasta obtener la victoria definitiva sobre el enemigo, nos compromete a nosotros, marinos y aviadores, a luchar sin compasión hasta exterminar al monstruo hitlerismo en el mar y en el aire.

"Nuestra causa es una justa causa; nos hallamos defendiendo la libertad y el trabajo pacífico de nuestros países, y también la libertad y felicidad futura de toda la humanidad. La victoria será nuestra".

LAS PERDIDAS DE BELGICA DURANTE LA GUERRA ACTUAL

ZURICH, 27. — De acuerdo a estadísticas oficiales publicadas en Bruselas, las pérdidas que tuvieron las tropas belgas en la lucha que el año próximo pasado sostuvieron contra los alemanes, fueron de 5.500 muertos, 18.583 heridos y 200.000 prisioneros.

ANUNCIA AUMENTOS EN LAS RACIONES EL M. DE ALIMENTOS

LONDRES, Agosto 27. — El Ministerio de Alimentos anuncia un aumento en las alocaciones de azúcar y grasas a los panaderos y fabricantes de bizcochos y artículos de confitería. La entrega de estas cantidades aumentadas es hecha bajo la condición de que los ingredientes sean utilizados en una producción mayor de masas y les cochos de menor costo.

TIENE GRAN EXITO EL SERV. AEROGRAFICO

LONDRES, 27. — El servicio aerográfico al Cercano Oriente ha obtenido un éxito resonante, habiéndose recibido 170.000 cartas para ser fotografiadas en Londres durante la primera semana en que se implantó el servicio. Tanto los servicios de y al extranjero ahora desempeñan sus tareas regularmente, y muchos miles de cartas en un film están en viaje hacia las fuerzas del Cercano Oriente.

NUEVO CONSULADO ALEMAN EN SAIGON

SAIGON, 27. — Las actividades del consulado alemán en esta capital, han sido reanudadas en su nueva sede, establecida en la Cámara de Agricultura.

Se halla a cargo de dicho consulado, el Sr. Hans von Plessen, ex consejero de la embajada alemana en Chungking.

Las Fuerzas Anglo-Rusas se Acercan al Corazón del Irán

Entre los prisioneros tomados figuran gran cantidad de alemanes e italianos

LOS PARACAIDISTAS BRITANICOS

SIMLA, 27. — Las fuerzas británicas y rusas prosiguen su avance hacia el corazón del Irán.

Las fuerzas imperiales completaron la ocupación de los principales puertos e instalaciones petroleras del país.

El comunicado oficial emitido esta mañana anuncia que el avance de las tropas británicas e hindúes continúa realizándose metódicamente en el sudoeste y oeste del territorio iranio.

Luego añade: "Las tropas hindúes limpiaron de fuerzas iranias la región de Abadan, en las vecindades de las instalaciones petrolíferas. En estas acciones fueron tomados 2 cañones, 3 carros blindados y 350 prisioneros.

"Fué ocupada la localidad de Marid, a 60 kms. al norte de Abadan.

"En la región de Bandar Sharhpur no se produjeron novedades. En el sector de Khanaquin, las tropas británicas e hindúes ocuparon la localidad de Gilan, después de una ligera oposición y fuego de artillería, mientras que otra columna avanzó más allá de Sraipul, hacia el paso fortificado de Paytak, sobre la carretera de Khanaquin a Kermanshah.

"La Real Fuerza Aérea continuó apoyando la acción de las fuerzas terrestres, arrojando igualmente panfletos sobre diversas ciudades.

"En acciones llevadas a cabo contra la aviación irania, fueron destruídos hasta la fecha 6 aparatos y otros averiados. Todos los aviones británicos regresaron a sus bases".

LAS OPERACIONES NAVALES

SIMLA 27. — Respecto a las operaciones navales se comunica oficialmente que al oponerse a su acción, la flota británica hundió a dos corbetas y capturaron a 4 cañoneras, un depósito flotante, dos remolcadores y un dique flotante de la armada irania. En el curso de las operaciones realizadas, pereció el almirante persa Bayendor.

EL AVANCE ES FIRME

BERLIN 27. — Se admite en esta capital que el avance ruso británico en Irán es firme, pero se señala que las tropas iranias ofrecen una empecinada resistencia.

También se informa que la flota rusa del Caspio volvió a cañonear la costa persa de dicho mar.

PRISIONEROS ITALIANOS Y ALEMANES

SIMLA 27. — Oficialmente se informa que entre los prisioneros tomados en distintas ciudades iranias, figuran gran cantidad de alemanes e italianos.

Se confirma que los rusos ocuparon la importante ciudad de Tabriz y que los paracaidistas británicos operaron con el mayor éxito, en la ocupación de los campos petrolíferos.

PEDIDO AL GOBIERNO TURCO

ANGORA 27. — Se tiene entendido que Alemania pidió facilidades al gobierno otomano para el paso inmediato a través de Turquía de las mujeres y niños alemanes residentes en el Irán.

Fuentes fidedignas dicen que alrededor de 2.000 alemanes residentes en Irán, se dirigen actualmente hacia la frontera turca.

HABRIAN PEDIDO EL CESE DE LAS HOSTILIDADES

TEHERAN 27. — Irán habría pedido el cese de las hostilidades. Después de la entrevista que con el Sha de Persia, sostuvieron los representantes diplomáticos de Gran Bretaña y Rusia se anunció autorizadamente que el gobierno persa solicitó el cese de la guerra, comprometiéndose a expulsar del país, en el término de una semana, a todos los agentes nazis.

LA DEFENSA DEL CAUCASO

ANGORA 27. — En los medios turcos neutrales afirman que los estados mayores ruso y británico han discutido un plan de defensa conjunta del Cáucaso, en virtud del cual se hace posible que el alto comando soviético pueda desplazar de dicho sector ciertas unidades incorporándolas al ejército que opera en el frente de Ucrania.

Preocupa a Turquía la Concentración Alemana Frente a su Frontera

ANGORA, 27. — Prosiguen con febril actividad los preparativos alemanes e italianos en Bulgaria y Grecia, causando profunda preocupación en Turquía.

Se sabe que 10.000 paracaidistas alemanes se hallan en Salónica y 15.000 soldados italianos en la isla de Samos. Grandes cantidades de embarcaciones se hallan en las islas griegas, mientras que en la frontera búlgara la concentración de soldados y material bélico alcanza extraordinarios contornos, especialmente en lo que se refiere a tanques, cañones y aviones.

La Base de Paoking en Lung-Hai Fué Atacada

DE UN LUGAR DEL FRENTE DE CHINA, 27. — La aviación militar del Japón atacó hoy la importante base militar Pauking del F. C. Lung Hai. Los almacenes y depósitos militares de la misma fueron alcanzados por las bombas de la aviación japonesa y en varios puntos de la ciudad se declararon incendios.

FUERZAS COMUNISTAS RODEADAS

DEL FRENTE DE LA PROVINCIA DE KIANG PEI, 27. — Las fuerzas comunistas comandadas por el jefe Yang al norte de Manchêng fueron rodeadas por las tropas japonesas que en la madrugada del día 25 iniciaron la ofensiva. Al atardecer del mismo día informan que las fuerzas japonesas se hallan sólo a 6 ó 10 kms. de la fortaleza china.

Producción de Equipos Anti Tanques y Tanques en G. Bretaña E. Unidos y Canadá

LONDRES, 27. — La principal ocupación del Ministerio de Abastecimientos, en la actualidad, la constituyen los equipos para tanques y antitanques. Lord Beaverbrook subrayó estos puntos al delinear las condiciones de la producción y el progreso [illegible] tanto en Gran Bretaña como en el [illegible] los Estados Unidos, desde donde volvió a Londres hace tres días. "Necesitamos más y [illegible] de ambos", dijo Lord Beaverbrook, "hasta que tengamos más de estos abastecimientos que tropas. En la actualidad tenemos más soldados. Al mencionar que la producción de tanques se dirige constantemente hacia el tipo más pesado —el tanque se desarrolla— reveló que Gran Bretaña en breve tendrá un nuevo tipo de tanque en servicio que será denominado "Coventry". Lord Beaverbrook refutó las sugestiones de que hasta la fecha no se han recibido tanques de fabricación norteamericana. "Han llegado a este país y a Libia, en cantidades considerables". Agregó que el diseño americano de los tanques era extremadamente bueno. Del tanque liviano Americano M-3, que ya había sido probado en servicio activo, dijo que "es el mejor de los tanques que se encuentra ahora en uso". La producción de materiales bélicos norteamericanos la consideró buena. Ésta aumentaba rápidamente. La producción del Canadá era excelente y de acuerdo al programa. La producción británica no era tan buena como lo deseaba o se esperaba, pero tenía gran confianza en la producción del futuro. La producción de tanques en Gran Bretaña, durante la última semana, constituyó una cifra record, y el mes de agosto será otro mes record. La producción de cañones era buena, pero aún no estaba desarrollada adecuadamente. En lo que respecta a la producción de explosivos, esto era completamente satisfactorio. El envío de aeroplanos de los Estados Unidos iba siempre en aumento, y si alguna vez podría hacer lugar a duda respecto al diseño y uso de los aviones de guerra de producción americana "todo el mundo sabe ahora que los aeroplanos de fabricación norteamericana son tan buenos como cualquiera del mundo. El Canadá también estaba produciendo varios tipos de aeroplanos, incluyendo a Hurricanes y Hampden. Este dominio estaba en realidad produciendo todos los tipos de municiones, incluyéndose a tanques, cañones, municiones y armas livianas. Resumiendo de la situación general de la guerra, Lord Beaverbrook manifestó que ciertamente debían sentirse más confiados que el año anterior, y hace dos meses. Mientras consideraba cualquier decisión americana para entrar en la guerra como algo propio de los ciudadanos de los Estados Unidos, declaró enfáticamente que le gustaría verlos dar este paso.

Publicación Totalitaria Prohibida en el Canadá

OTAWA, 27. — La revista "Sein", en lengua inglesa, publicada mensualmente por una librería semioficial española, en Nueva York, ha sido prohibida en el Canadá, con arreglo a las disposiciones vigentes de protección antitotalitaria del país.

EL P. EJECUTIVO REMITIO UN MENSAJE Y PROYECTO DE LEY A LAS HH. CC. AMPLIANDO EL MONTO DEL EMPRESTITO DE LA LEY 2597

Procura con Esta Medida Unificar los Títulos de Deuda en un Solo Tipo

Con amplia visión del futuro, el gobierno tiene el propósito de destinar gran parte de esa suma en realizar obras públicas y crear así fuentes de trabajo

El Poder Ejecutivo de la Provincia ha remitido a las HH. CC. un mensaje y un proyecto de ley, por el que solicita la autorización correspondiente con el fin de ampliar en la suma de pesos 25.500.000 el monto del empréstito de la ley No. 2597.

En dicho mensaje el Poder Ejecutivo determina los motivos que le han inducido a evitar la emisión de un nuevo empréstito, prefiriendo la ampliación de otro anterior, ya que de esta forma se tiende a unificar los títulos de deuda en un solo tipo que, siendo conocido en la Bolsa, facilita su colocación y permite conseguir mejores cotizaciones.

En esta misma página encontrará el lector el proyecto de ley respectivo. A continuación publicamos el mensaje aludido:

A la H. Legislatura de la Provincia. — 8 de 8.

El proyecto de ley que elevo a V. H. tiene por objeto obtener la autorización legislativa para ampliar en la suma de $ 25.500.000 el monto del empréstito de la ley 2597. [illegible]

COMO FUERON EMPLEADOS LOS FONDOS DE LA LEY 2597

[illegible]

Compenetrado de estos hechos y con plena conciencia de su responsabilidad el Gobierno ha encarado este importante problema y a pesar del escaso período transcurrido desde la iniciación de sus tareas ha preparado un plan orgánico de trabajo que permitirá mejorar las condiciones [illegible]

[illegible]

CREAR TRABAJO

[illegible]

LA UNIFICACION DE LAS EMISIONES

[illegible]

CONSOLIDACION DE DEUDA FLOTANTE

[illegible]

Adquisición de Materiales Para la Municipalidad

Las autoridades Municipales llamaron oportunamente a licitación pública para la compra de diversos materiales destinados a los Talleres Municipales. Ayer, en la Secretaría de Hacienda y Obras Públicas se nos informó que ha procedido a la apertura de las propuestas que se han presentado, las que alcanzan a 29. Ellas han pasado a estudio de la Contaduría General que deberá expedir un informe acerca de la que más convenga para los intereses de la Comuna.

La compra de esos materiales demandará la inversión de una suma superior a los 12.000 pesos.

servicio anual que demanda el pago de esas obras que es hoy de $ 1.000.000 se reducirá a $ 300.000 destinándose la suma restante de 700.000 pesos anuales a la instalación y funcionamiento de los nuevos establecimientos. [illegible]

DESTINO DE LOS NUEVOS FONDOS

[illegible]

Actividades del Ex Gobernador Dr. de Iriondo



La gente de la calle, los hombres que hacen de la política uno de sus temas favoritos, suelen preguntarse en estos días, sobre las actividades del ex-gobernador de la Provincia, doctor de Iriondo, al que suponen, mucho entregado a intensas actividades políticas. Sin embargo en la mañana de ayer tuvimos oportunidad de comprobar que el ex-gobernador se mantiene fuera de esas actividades, pues mientras uno de nuestros redactores recorría el Parque del Sur y sus inmediaciones, para obtener algunas notas, en compañía de las señoritas Clorinda Freyre Iriondo y Francisca Formosa, el doctor de Iriondo apareció en el paseo, para conocer las nuevas obras que se realizan. En compañía del encargado de las obras y del cronista, el doctor de Iriondo recorrió después el amplio terraplén que circunda el lago, extasiándose en la contemplación del bello panorama que desde allí se admira. De todo habló el doctor de Iriondo, podemos decir nosotros, menos de política. Dedica su tiempo a descansar y pasear, por lo visto.

el pago de sueldos y abonará a los proveedores del Estado confiando en que las economías implantadas y cumplidas con todo rigorismo, hará posible no sólo evitar nuevos déficits, sino afrontar el pago de una parte de la deuda flotante en los próximos ejercicios.

SUELDOS ATRASADOS DEL MAGISTERIO

Es del conocimiento de V. H. por haberse ocupado de este asunto, que el Consejo General de Educación adeuda [illegible] Está también informada esa Legislatura de que el atraso ha sido motivado en gran parte por la disminución de los ingresos correspondientes a los recursos propios de esa institución lo que ha ido acumulando durante varios años déficits en sus ejercicios llegando así al atraso que mencionamos.

El P. E. ha realizado y sigue realizando con todo empeño los mayores esfuerzos para solventar esta situación, ha [illegible] anticipado al Consejo fondos sobre los recursos que le están asignados en el presente ejercicio, pero no está en condiciones de poder compensar esos quebrantos y se hace indispensable para regularizarlos recurrir a recursos del crédito. Por ello solicita la emisión de 5 millones de pesos. Ya en varias oportunidades como consecuencia de los mismos factores que hoy existen, la Provincia ha debido realizar operaciones análogas. Basta recordar el pago de sueldos del magisterio con emisión de títulos en los años 1920, 1927, 1931 y 1933.

Está informado V. H. que es propósito del P. E. incorporar al presupuesto general de la Provincia todos los recursos destinados a la educación y afrontar al mismo tiempo todos los gastos que fueran debidamente autorizados por la Legislatura para esos fines.

En esa forma desaparecerá la desigualdad que desde hace muchos años se ha notado en nuestra provincia entre el pago de los sueldos del magisterio y los de la administración y se evitarán también las ampliaciones de partidas [illegible]

CONSTRUCCION DE OBRAS PUBLICAS

La Provincia necesita continuar la ejecución de obras públicas [illegible]

PALACIO DE LOS TRIBUNALES DE ROSARIO

Es de todos conocido el estado deplorable en que se encuentran las dependencias de este hermoso edificio que a pesar de haber sido construido hace más de 30 años [illegible]

La Inversión de los 25.500.000 Pesos

De dicha suma cinco millones serán destinados a la consolidación de la deuda flotante e igual suma para pago de sueldos al Magisterio

Juntamente con el mensaje, cuyo texto publicamos en esta misma página, el Poder Ejecutivo ha elevado a las HH. CC. el proyecto de ley sobre la ampliación del empréstito de la deuda pública por un valor de $ 25.500.000, como así también la inversión que se daría a dicha suma. El texto del citado proyecto es el siguiente:

"La Legislatura de la Provincia sanciona con fuerza de ley:

"Art. 1o.: Amplíase el monto del empréstito de deuda pública interna autorizado por la Ley No. 2597 en la suma de (Pesos 25.500.000) Veinticinco millones quinientos mil pesos valor nominal, que se destinará a la ejecución de las obras públicas que se establecen en la presente, a la consolidación de deuda flotante y al pago de sueldos atrasados del magisterio.

"Art. 2o.: Los títulos autorizados en el artículo anterior, se distribuirán en la siguiente forma:

"a) Para consolidación de deuda flotante ..	v$n	5.000.000
"b) Para pago de sueldos atrasados del Magisterio	"	5.000.000
"c) Para construcción, ampliación y refección de edificios escolares	"	2.000.000
"d) Para reconstrucción, ampliación y habilitación del Palacios de los Tribunales de Rosario	"	2.300.000
"e) Para construcción y habilitación de una cárcel de encausados y alcaidía en la ciudad de Rosario	"	1.400.000
"f) Para adquisición de terreno, construcción y habilitación de una cárcel de encausados y alcaidía en la Ciud. de Sta. Fe	"	1.000.000
"g) Para obras de saneamiento urbano en la zona del arroyo Saladillo (D. Rosario) .	"	2.000.000
"h) Para ampliación de las obras de endicamiento del R. Salado en el D. La Capital	"	1.000.000
"i) Para la prolongación de la avenida Costanera hasta Guadalupe	"	1.500.000
"j) Para construcción de obras hidráulicas y desagües, Ley 2250	"	2.500.000
"k) Para pago de fallos judiciales y reintegro de excedentes de expropiaciones de las leyes 2466 y 2597	"	1.300.000
	v$n	25.500.000

"Art. 3o.: Queda autorizado el P. E. a reemplazar la emisión de 5.000.000 de títulos autorizados por la ley No. 2605 para construcciones hospitalarias, por igual suma de títulos de la ley No. 2597, ampliando al efecto en esa cantidad el monto del empréstito.

"Art. 4o.: Emitidos los títulos que establece el Art. 3o. queda derogado el Art. 45 de la ley No. 2605 y la Caja de Asistencia Social deberá depositar con 30 días de anticipo al vencimiento de cada servicio, a la orden del agente fiscal, las sumas necesarias para atenderlos, estableciendo una afectación en primer grado para este fin sobre el producido de la Lotería Provincial.

"Art. 5o.: Queda autorizado el P. E. para expropiar los bienes inmuebles que fuesen necesarios para la ejecución de las obras que se autorizan en la presente ley, a cuyo efecto se declaran de utilidad pública.

"Art. 6o.: Comuníquese, etc.".

El Cierre y Apertura del Comercio en Esta Ciudad

En los últimos tiempos fueron diversas las peticiones que se hicieron en el sentido de que la ley sobre apertura y cierre del comercio en toda la provincia debía ser objeto de estudios para proyectar sus reformas, dado que en la práctica se había comprobado que ello era necesario.

Las autoridades del Departamento Provincial del Trabajo tuvieron que resolver diversos casos planteados dentro de esa ley, y, realizando algunos estudios, llegaron a la conclusión de que correspondía su modificación. Es así que el Presidente del Departamento Provincial del Trabajo, señor Angel Del Prade, ya ha iniciado la preparación del correspondiente pedido al Poder Ejecutivo de la Provincia.

Dado que no se han suministrado informaciones oficiales, nos concretamos a dar información que, no dudamos, ha de ser bien recibido en el comercio. Tenemos entendido que la modificación no sería total, sino en algunos de sus articulados, y especialmente en lo que respecta a los horarios del cierre y apertura de los establecimientos. Ellos serían determinados por zonas.

nes técnicas hacen ascender a [illegible] millones de pesos el costo de esa adquisición y de la construcción del edificio. El P. E. después de considerar estos factores se inclina a que se reconstruya y amplíe el actual palacio de los tribunales de modo que pueda llenar todas las necesidades de la administración judicial [illegible]

CARCEL DE ENCAUSADOS Y ALCAIDIA DE ROSARIO

[illegible]

adecuada a los modernos conceptos sobre régimen carcelario.

La alcaidía existente en la jefatura policial, está ubicada en condiciones deplorables, colmada con creces su capacidad, lo que obliga a un hacinamiento inhumano, en el que se mezcla el simple contraventor con el delincuente [illegible]

CARCEL DE ENCAUSADOS DE SANTA FE

[illegible]

(Continúa en página 4)





El Antiguo Barrio del Chilcal Es la "Tierra de Nadie" en el Mismo Corazón de la Ciudad

Todo Progreso se Halla Detenido en Ese Barrio

Nadie se ha preocupado en remediar esta lamentable situación

AFEA LA CIUDAD

Nuestra Santa Fe tiene fama de ser una ciudad agradable, de líneas urbanas modernas, de condiciones higiénicas inviolables. Edilicíamente Santa Fe es una de las ciudades más adelantadas de la república, y la impresión que causa en los turistas —a falta de otras bellezas naturales—, es óptima y en este sentido.

Sin embargo hay detalles que contrastan, paradójicamente, con esto que afirmamos, y que no es sino trasunto de opiniones recogidas de muchos viajeros.

Eran clásicas las rancheadas de las entradas de la ciudad, hoy desaparecidas en gran parte. Es inexplicable la existencia de un barrio como "El Campito", junto al puerto, en el sitio donde limitan las actuales obras de hermoseamiento del sur de la ciudad, a dos cuadras de la Casa de Gobierno.

De la misma manera es inexplicable que en pleno corazón de la ciudad se encuentre un lugar descampado y abandonado, como el del antiguo barrio de "El Chilcal".

Limitado por la Avenida Alem, Barrio Candioti y las instalaciones del F.C.S.F., está ese lugar, como si se tratara de un descampado del siglo pasado, lejano del centro de la ciudad. Sin embargo, contando en cuadras de recorrido, el Chilcal está a menos de diez cuadras de la esquina más clásica del centro de la ciudad: San Martín y Mendoza.

FACTORES DE ATRASO

Esas propiedades han sido mantenidas sin dividir, con evidente propósito de especulación, y por ello es que su población en la poca parte de que existe, se reduce a ranchadas, de pobres gentes que se han mantenido vaya a saber por qué en esas inmediaciones.

Igualmente es un factor extraordinario del atraso de esa parte de la ciudad, la existencia de las playas del Ferrocarril Santa Fe, que dividen la ciudad en dos, y que limita la barriada del Chilcal en su parte oeste.

Para colmo de males, las autoridades municipales no han prestado, vaya a saber por qué, suficiente atención al delineado de calles, y las mismas, sacando Marcial Candioti —que justamente está siendo arreglada en la actualidad, pero en tierra— y por lo tanto el Chilcal, en medio del corazón de la ciudad, es una especie de "Tierra de Nadie", donde el progreso se ha detenido, manteniéndose toda la extensión, en cuanto a adelanto edilicio e higiene pública, como hace cincuenta años.

Mientras tanto la ciudad crece, los terrenos se valorizan, y quienes puedan ser los propietarios, se benefician extraordinariamente con el esfuerzo de la colectividad, al que tan poco han contribuído.

UN ZANJON PELIGROSO

El límite norte de El Chilcal —diremos así—, está marcado por una enorme zanja, que partiendo de la playa del F.C.S.F., va a terminar frente a las instalaciones de la Cervecería Santa Fe. Esta zanja, por donde corren aguas malolientes, que en parte se estancan y forman focos de infección, corta en dos esta zona, del Barrio Candioti.

Hay algunas de las calles que no han podido ser trazadas, pues no existen las alcantarillas necesarias. Por allí se han colocado pequeñas pasarelas de madera, destinadas a los peatones, tal como lo muestra algunas de las fotografías que ilustran esta nota. Es inexplicable este abandono, por parte de las autoridades municipales que se han ido sucediendo al frente de la administración, de esta cuestión, pues no se trata solamente del aspecto edilicio, sino también de la higiene. Es imposible que por esos barrios no se extiendan las enfermedades, cuando están colocadas las pobres viviendas existentes, en medio de esas pestilencias.

Ese zanjón debe ser clausurado, pues no se justifica su existencia. Si es que la playa del F.C.S.F. necesita desagüe, que la empresa los construya de acuerdo a las exigencias modernas, pues ese zanjón debe estar desde el siglo pasado, cuando la ciudad estaba recostada en la barranca sur y lejana a la realidad magnífica del presente.

CONTRIBUCION AL PROGRESO

Los propietarios de esas tierras y la citada empresa, deben ser obligados, las autoridades municipales tienen en sus manos los recursos necesarios, a mejorar este estado de cosas.

El esfuerzo común ha creado esta realidad pujante de la ciudad moderna, y no es justo que haya quienes esperen de este progreso solamente la contribución al mismo.

No es posible que se mantenga esta "tierra de nadie", sitio ausente de la civilización ciudadana, en el mismo corazón de la ciudad. Es un atentado edilicio y a la higiene, al cual las autoridades municipales deben buscarle solución.

ESTO ESTA A DE Av. ALEM 3 CUADRAS





DOS FOTOGRAFIAS del zanjón de desagües de la playa de maniobras del F.C.S.F., y que separa el Chilcal del Barrio Candioti, "cuyo laborioso progreso está detenido al borde de esa verdadera "tierra de nadie"

En el Corazón de la Ciudad

UNA NOTA DE LA CALLE Marcial Candioti, obtenida desde Calchines hacia Avenida Alem. Son tres cuadras sin pavimento, que atraviesan la "tierra de nadie" del barrio del Chilcal

Muestra de Inexplicable Abandono

UNA DE LAS PASARELAS para peatones, en calles cortadas por falta de alcantarillas. El paisaje no puede ser más lamentable. Al fondo se advierte un signo de progreso, las instalaciones de una fábrica vecina

CASA DE GOBIERNO

El primer mandatario de la Provincia, doctor Joaquín Argonz, concurrió temprano a su despacho, ocupándose de diversos asuntos y concediendo audiencias al público.

EN LOS MINISTERIOS

El Ministro de Hacienda y O. Públicas, señor Romeo de los Santos Díaz, concurrió a su despacho a la hora habitual, despachando diversos asuntos y concediendo luego numerosas audiencias.

El titular de la cartera de Gobierno e Instrucción Pública concurrió también a su despacho a la hora habitual y luego de ocuparse de diversos trámites concedió audiencias al público.

El Ministro de Salud Pública y Trabajo doctor Irigoyen Freyre concurrió a su despacho a la hora habitual.

PAGOS DE TESORERIA

Por la Tesorería General de la Provincia se efectuaron pagos por diversos conceptos por un valor de 5.100 pesos.

ADSCRIPCION A UN REGISTRO

Por el Ministerio de Gobierno se dió a conocer un decreto concediendo la adscripción del abogado don Horacio César Cursack, al Registro de Contratos Públicos No. 22 que regentea en la ciudad de Esperanza (Las Colonias) el escribano Alberto J. Cursack.

NOMBRAMIENTO

Por el Ministerio de Gobierno se dió a conocer un decreto del Poder Ejecutivo por el cual se nombra al doctor José A. Valdez médico de la Jefatura de Policía de General López, en reemplazo del doctor Rodolfo Baumann, cuya renuncia se acepta.

DESIGNACIONES SIN EFECTO

El Poder Ejecutivo, en cumplimiento del artículo 1o. del decreto de fecha 8 de mayo del corriente año, vista las notas de fecha 20 del actual de la Jefatura de Policía de Rosario, comunicando que los empleados de la misma, Jorge Saccone, Adolfo Verga y Eulogio Cruz Altuna, se encuentran bajo proceso, ha dispuesto dejar sin efecto las designaciones de los mencionados empleados.

TRIBUNALES

PROCESOS CRIMINALES
Secretaría Garibay:

En el sumario Miguel Fortina, por denuncia, se confirma el auto de sobreseimiento elevado en consulta.

—En el sumario a José Cena, Ascención Simbron, Luis Ortega, Francisco Dalbino, Agenor Córdoba y Arnaldo Chervaz, hurto de ganado, se confirmó el auto de sobreseimiento dictado.

—En la apelación contra el auto de prisión que declara procesado a Francisco Lemas, por el delito del artículo 12, 164 y 80 del Código Penal, se confirma.

—En el juicio Nicolás Diego Cáceres contra L. S. de C., sobre entrega de hijos, incidente de competencia se declara que debe entender el juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación. En disidencia votó el vocal Dr. Barrios.

—En el sumario Bruno Espinosa, infracción al artículo 202 del Código Penal, se resolvió no hacer lugar a la excarcelación formulada. En disidencia el vocal Dr. Parma.

—En el proceso contra Leandro Sosa por el delito de homicidio, se modifica la sentencia, condenándolo como autor del delito de homicidio simple a la pena de ocho años de prisión, la que termina el día 14 de julio de 1947, con costas.

CONVOCATORIA DE ACREEDORES

El juez en lo civil y comercial 1a. nominación Dr. Suter, secretaría de la Peña, estas resoluciones:

En el juicio sucesorio de Georgina D. de Louis, se ordenó la inscripción del dominio.

—En la convocatoria de acreedores de la firma Victoriano Sánchez, de esta ciudad, con almacén, se le declaró en estado de quiebra. Se designa síndico a Enrique J. Cingolani y se señala la audiencia del día 16 de octubre a las 10 para verificación de créditos.

—Se nombró tutora del menor José Ignacio Verón a Nicomedes González Vda. de Cabral, con facultades de ley.

JUICIOS SUCESORIOS

El juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación doctor Viñas Balugera, secretaría Passeggi Méndez, dictó estas resoluciones:

—En el sucesorio de Emerio Grandoli, se concedió la autorización solicitada.

—En el juicio José Rogelio Farías contra sucesión J. F., filiación natural se hace lugar la demanda, con costas.

AUTOS Y RESOLUCIONES

El juez de la 3a. nominación, secretaría Passeggi, lo siguiente:

En el juicio Arnolfo Calvo, contra L. E., sobre desalojo, se hace lugar a la demanda condenando al demandado al desalojo, dentro del término de cinco días, con costas.

—En el juicio Oliese y Cía. contra los FF. CC. del E., sobre cobro de pesos, se declara la perención de instancia, sin costas.

—En el sucesorio Patricio N. Santa Cruz, se ordenó la inscripción del dominio.

El Poder Ejecutivo Remitió...

(Viene de página 3)

se hace también en malas condiciones lo que señala la necesidad de levantar un edificio similar al de Rosario, para afrontar la solución integral de este problema.

SANEAMIENTO DE LOS BAÑADOS DEL SALADO

El endicamiento que se está terminando en la zona adyacente al río Salado ha permitido sanear 500 hectáreas, que libres de las periódicas inundaciones se incorporan al progreso de la ciudad Capital, permitiendo la construcción de bosques, campos de deporte y en las zonas más cercanas, continuar la urbanización del municipio.

El dique construído termina en el terraplén que sirve de base a la carretera que une la ciudad con la zona sud de la Provincia y ha quedado sin poder sanearse una vasta extensión que comprende barrios importantes como el Centenario y la zona que limita con la costa del río. Continuando ese dique hasta unirlo con las obras de defensa construídas en el Parque Sud, quedará cerrado por un cinturón completo todo el perímetro externo de la ciudad, sin peligro de inundaciones, lo que estimulará el progreso de esa zona incitando a los propietarios a la construcción de viviendas estables, que extirpen de la Capital de la Provincia, ese collar de ranchos que tanto afea y cuyo mantenimiento significa un grave problema social de indudable proyecciones.

Se ha calculado que la suma necesaria para esas obras de ampliación insumirá un millón de pesos, que no han podido ser invertidos antes por haberse agotado las partidas que votó V.H. para saneamientos urbanos.

EDIFICIOS ESCOLARES

La provincia no puede detener el ritmo de construcción de edificios escolares. Mucho se ha hecho en los últimos años, pero aún son importantes y premiosas las necesidades que deben contemplarse en este aspecto. Basta recordar que se paga en concepto de alquileres para establecimientos escolares una suma superior a $ 40.000 mensuales.

Agotada la partida que votó V. H., es necesario ampliarla en dos millones de pesos para continuar levantando edificios que eleven el nivel de nuestra educación y compensen los grandes sacrificios que hace el Estado para mantenerla en la posición de privilegio que hoy ocupa el país.

OBRAS DE DESAGUE

Nunca como en estos años, caracterizados por grandes precipitaciones pluviales se ha puesto de manifiesto las imperfecciones de nuestro régimen hidráulico, que han costado a la economía pública y privada ingentes sumas como consecuencia de la destrucción de obras públicas y la pérdida de vastas extensiones de cultivo, unida a la imposibilidad de trabajar las tierras anegadas. Por ello son numerosos e insistentes los reclamos que llegan al Gobierno, muchos de los cuales, por la vía de los señores legisladores, que conocen de cerca el problema y saben que no es posible demorar su solución.

Para continuar la construcción de canales y completar y/o ampliar los beneficios de las obras de los ya construídos, es necesario contar con nuevos recursos por estar totalmente agotados los que se asignaron a este fin. El P. E. solicita la ampliación en 2.1 millones de pesos para utilizarlos aplicándolos a la solución de los problemas hidráulicos que contempla la ley No. 2259.

SANEAMIENTO DE LA ZONA DE INFLUENCIA DEL ARROYO SALADILLO

Los periódicos desbordes del arroyo Saladillo en el Departamento Rosario, han adquirido en los últimos tiempos una mayor magnitud llegando hasta poner en peligro a una tan importante zona suburbana de nuestra importante ciudad y hacer peligrar las vías de comunicación de la misma, que sufren los graves daños que ella importa.

Será necesario afrontar la solución de este problema, que se encontrará estrechamente ligado al régimen hidráulico de una amplia la región del sud de la Provincia y que tiene relación indudable con las obras viales y los nuevos caminos construídos que llevan su caudal al arroyo Saladillo.

Para realizar las obras en la zona suburbana de Rosario se ha incluído en el proyecto la suma de dos millones de pesos.

PROLONGACION DE LA AVENIDA COSTANERA DE SANTA FE HASTA GUADALUPE

La Legislatura sancionó un proyecto de ley autorizando al P. E. a invertir la cantidad de un millón de pesos para construir la avenida costanera, determinando que esos fondos se tomarían de los que autoriza el art. 11 de la Ley No. 2597.

No ha sido posible encarar la construcción de la obra, porque los distintos rubros contemplados en la mencionada ley han exigido la inversión total de los créditos que la misma le otorgaba y porque esa suma era insuficiente para llevarla a cabo.

Por estas circunstancias y a fin de que no malogre una iniciativa de tanto interés público, que contribuirá a dar más extensión y belleza al paseo más popular de la ciudad Capital, el P. E. solicita la autorización para invertir la suma de 1.5 millones en su ejecución.

Con esta suma se podrán realizar las expropiaciones y construir la avenida, dejando la pavimentación y veredas para ser ejecutadas por la Municipalidad de la Capital o con recursos de la Dirección de Vialidad de la Provincia.

PAGOS DE FALLOS JUDICIALES Y REINTEGRO DE EXCEDENTES DE AUTORIZACIONES DE LAS LEYES 2406 y 2597

El Gobierno necesita contar con autorización legales para poder hacer frente al pago de obligaciones derivadas de fallos judiciales. En los próximos meses, entre otras, tendrá que atender el pago de una suma importante en concepto de porcentaje a los [illegible] en el asunto del frigorífico Swift.

Por otra parte las expropiaciones judiciales para la construcción de parques, para adquirir el campo de aviación donado al Gobierno Nacional y en otras en trámite, la Justicia ha asignado a los bienes inmuebles valores que casi siempre llegan al 100 o|o de aumento sobre la tasación fiscal, lo que ha obligado a abonar con otros recursos esos excedentes que es necesario reintegrar al crédito de las respectivas partidas.

Para estos rubros el P. E. solicita la emisión de 1.5 en títulos de la Ley No. 2597.

Por las consideraciones e informaciones expresadas en este mensaje la H. Legislatura podrá apreciar la necesidad de autorizar la ampliación del empréstito que se solicita, fundada en la obligación de atender sin menoscabo del crédito de la Provincia obligaciones inaplazables de la administración y estar en condiciones para poder afrontar el futuro inmediato con la creación de trabajo, que disminuirá las cifras de los obreros sin ocupación y estimulará la economía general.

Al solicitar la sanción de este proyecto de ley confía el P. E. en el patriótico empeño de los señores legisladores por el progreso de la Provincia y el bienestar de sus pobladores.

J. ARGONZ — R. DE LOS SANTOS DIAZ

NOTICIAS DEL CONSEJO DE EDUCACION

AUTORIZOSE LA REALIZACION DE DIVERSOS TRABAJOS

Durante las horas de la mañana del día de ayer, se registró actividad en el Consejo General de Educación.

El presidente, don Atilio Giavedoni, después de haber firmado el despacho del día, concedió audiencias.

La oficina de construcciones suministró las siguientes informaciones:

Los trabajos de colocación de celosías, blanqueo y pintura general del edificio que ocupa la escuela fiscal 414 de La Cabral, departamento San Cristóbal, se han presupuestado en la suma de $ 2.456.89.

—Se ha resuelto tomar en locación por la suma de $ 250 mensuales el edificio de propiedad del señor Mateo Pavese, ubicado en calle Pueyrredón 150 - 156 de Rosario. Se destina a la subdivisión de Talleres y depósito de útiles de la Tercera Sección Escolar. El propietario deberá realizar diversos trabajos de mejoras antes de ser ocupado.

—Se presupuestó la construcción de una vereda de ladrillos en el local que ocupa el taller de Trabajos Manuales No. 12 de Providencia, departamento Las Colonias.

El expediente fué elevado a la superioridad que debe dictar la resolución.

Los Concejales del C. Nacional Reuniránse hoy

Esta mañana, a las 10 y 30, en una de las salas del Concejo Deliberante de la Capital realizará una reunión el bloque de concejales de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional).

Conforme a las informaciones que hemos obtenido procederá a estudiar diversos e importantes asuntos que debe de considerar el cuerpo deliberativo en su nuevo período que inicia el día 1o del mes próximo. El bloque aprobará el plan de trabajo que se propone desarrollar, adelantándose desde ya que llevará adelante la fiscalización de todos los actos o pronunciamientos del Departamento Ejecutivo Municipal en cumplimiento de lo que tiene resuelto la Unión Cívica Radical (Comité Nacional) sin oponerse, por ello a toda iniciativa de beneficio público.

Reforma de una Ordenanza del C.M. de Cultura

Hemos informado ya de la labor que ha realizado la comisión de concejales que ha estudiado la ordenanza que rige el Consejo Municipal de Cultura, importante organismo que está en plena actividad.

Se sabe ahora que se han producido dos despachos, uno de la minoría y otro de la mayoría.

Serán informados de un momento a otro y elevado a la consideración del Concejo Deliberante.

La firma de los dos despachos asegura que al ser considerado este asunto, dará lugar a largos debates. Como quiera que sea, en forma oficial se nos ha informado que las reformas que se aconsejan se han hecho con la finalidad de que el Consejo Municipal de Cultura se pueda desenvolver en una mejor forma, realizando una labor más amplia.







El Orden

SANTA FE, JUEVES 28 DE AGOSTO DE 1941.

Nuestras Sugestiones y Una Iniciativa del P. Ejecutivo

El Superior Gobierno de la Provincia, acaba de enviar un mensaje y proyecto de ley a la Legislatura, solicitando la ampliación del monto del empréstito de la ley 2597, sancionada el año 1938 destinando la suma de treinta y seis millones para consolidar la deuda flotante y llevar a cabo la ejecución de un plan de trabajos que debía realizarse durante tres años. La ampliación que se acaba de pedir, es por la suma de 25.500.000 pesos, suma con la que el gobierno se dispone destinarla a las siguientes obligaciones: consolidación de la deuda flotante; pago de sueldos atrasados del magisterio; construcción, ampliación y refección de edificios escolares; reconstrucción, ampliación y habilitación del palacio de los Tribunales de Rosario; construcción y habilitación de una cárcel de encausados y alcaidía en la ciudad de Santa Fe; obras de saneamiento urbano en la zona del arroyo Saladillo (departamento Rosario); ampliación de las obras de endicamiento del río Salado en el departamento La Capital; prolongación de la Avenida Costanera hasta Guadalupe; construcción de obras hidráulicas y desagües, ley 2250, y pago de fallos judiciales y reintegro de excedentes de expropiaciones de las leyes 2466 y 2597. Como complemento, y de acuerdo con el artículo 3o. del proyecto, quedaría autorizado el Poder Ejecutivo a reemplazar la emisión de cinco millones de títulos acordados por la ley 2608 para construcciones hospitalarias, por igual suma de títulos de la ley 2597, ampliando al efecto en esa cantidad el monto del empréstito.

Como puede apreciarse, el Poder Ejecutivo de la provincia acaba de encarar el grave problema financiero que nos afecta, con una amplitud de miras oportuna y eficaz, pues las dificultades que se vienen interponiendo para normalizar la situación, se agudizan a medida que pasan los días, como lo hemos sostenido desde estas columnas al sugerir la necesidad de un empréstito destinado a oponerles una valla de contención.

El gobierno de la provincia, con su iniciativa, ha elegido el camino más viable para resolver el problema, y ha elaborado un plan financiero de indiscutible acierto, teniendo en cuenta las necesidades más imperiosas e impostergables en su atención. Corresponde ahora, que los cuerpos legislativos le presten inmediato apoyo, dado que se trata de un asunto de carácter urgente que no puede estar supeditado sino a los intereses generales que lo han inspirado, que afectan al progreso de la provincia y al bienestar de sus pobladores.

Ha considerado el Poder Ejecutivo —como lo dice en el mensaje que acompaña al proyecto— "una obligación ineludible prever las graves dificultades que pueden suscitarse en la provincia en un futuro cercano, como consecuencia de la situación anormal en que se desenvuelve la economía del país, deprimida por la perturbación del comercio exterior, la caída de los precios de nuestros principales productos y el encarecimiento de los artículos de primera necesidad. En estas circunstancias nada puede ser de mayor beneficio para estar en condiciones de afrontar esa situación, que una sana política administrativa que tienda a combatir la desocupación creando trabajo".

Opinamos, en concreto, que el Superior Gobierno de la Provincia acaba de adoptar una resolución de inapreciables beneficios, que debe contar con el decidido auspicio, no sólo de la Legislatura, encargada de concretar en realidad la iniciativa, sino también de la opinión pública.

El Interventor del Consejo Médico Escolar Dictó Varias Resoluciones el Día de Ayer

Entre las mismas figura la aceptación de la renuncia del Dr. C. Borruat

Con motivo de las investigaciones que se vienen realizando en el Consejo Médico Escolar, la que fué dispuesta oportunamente por las autoridades del Consejo de Educación, el vocal doctor Carlos G. Spina, designado interventor, ha adoptado en el día de ayer las resoluciones siguientes:

—Aceptar la renuncia que ha presentado de su cargo de médico escolar el doctor A. Borruat y nombrar en su lugar, con carácter interino, al doctor Carlos Bertuzzi, elevando esta resolución al Consejo de Educación.

—Remitir una comunicación al Consejo de Educación haciendo saber que de acuerdo con una resolución del interventor, el exsecretario de la Inspección, señor Lanteri, ha desalojado las dependencias que ocupaba.

—Establecer que, a partir del día 1o. del mes de septiembre, funcionará en el local de la Inspección un doble turno de asistencia médico-escolar, mañana y tarde, con el horario y designaciones siguientes: De 8.30 a las 10.30, por el doctor Gaviola; de 10.30 a 12.30, por el doctor Bertuzzi; de 14 a 16, por el doctor Dumont.

—La asistencia a domicilio para las maestras y funcionarios del magisterio en general, estará, a partir del día 1o. del mes de septiembre, a cargo de los médicos rentados en la Inspección Escolar, para cuya finalidad cumplirán un turno mensual, respectivamente. Se agradecen los servicios médicos que con ese objeto venía prestando el doctor L. Tuberi, ad-honorem.

ECOS DE UNA DEMOSTRACION EN ROSARIO



DOS NOTAS relacionadas con la demostración de que fueran objeto el primer magistrado de la provincia, Dr. Joaquín Argonz y el diputado señor Ricardo J. Pardo, ofrecida por la Sociedad Argentina de Artistas Plásticos el sábado último. Arriba, aparece la cabecera del banquete, ocupada por el doctor Argonz, Monseñor Antonio Caggiano, el ministro de Gobierno Dr. Lorenzo de la Torre y de Hacienda Sr. Romeo de los Santos Díaz, el diputado señor Ricardo J. Pardo, el intendente de Rosario, señor Agustín Repetto y otras personas conocidas. Abajo, un aspecto parcial de la reunión.

La Formación de la Flota Mercante en Nuestro País

El transporte de la producción argentina al exterior, estaba hasta ahora supeditado exclusivamente a las bodegas extranjeras, por falta de una marina mercante, que si en tiempos normales pudo prescindirse de ella, aún a costa de sensibles inconvenientes, en los actuales momentos, y desde que se iniciaron los acontecimientos bélicos europeos, no era posible mantener la situación que su falta ha venido creando. La formación de una marina mercante nacional, capaz de satisfacer las exigencias de nuestros embarques al extranjero, resultaba ya impostergable. En los últimos tiempos, la carencia de bodegas se había tornado angustiosa. El país no podía seguir en esa situación, sin grave quebranto para el desarrollo económico.

Por estas razones, consideramos de suma trascendencia la resolución del gobierno nacional relacionada con la compra de las embarcaciones italianas surtas en puertos argentinos que han pasado a formar parte de la flota mercante de nuestro país. Se trata de dieciséis unidades con un total aproximado de ciento cincuenta mil toneladas. Se informa que se tramita en condiciones análogas, la adquisición de otros seis barcos alemanes y daneses que se encuentran en nuestros puertos, a los que se les daría el mismo destino. El volumen de los envíos nacionales al extranjero requeriría un tonelaje mayor; pero no cabe duda de que, con el que se poseerá con esas embarcaciones se podrán llenar las necesidades de mayor apremio.

Los continuos requerimientos de la opinión pública y de la economía del país sobre la formación de una marina mercante nacional, en condiciones de atender las exigencias de nuestras remesas al exterior, se hallan en parte satisfechas. Inoficioso sería recalcar en esta oportunidad la enorme trascendencia de la resolución tomada por el gobierno de la Nación después de la larga comprobación de la necesidad que se tiende a llenar y de cuanto sobre este asunto ya se ha dicho. De esperar es ahora que la nueva operación que se tramita se lleve a feliz término.

Bien organizada una flota mercante y provista de lo necesario para el cumplimiento de su misión, es el complemento imprescindible de nuestra economía, de la producción y del comercio exterior del país. Con los barcos de referencia, se tendrá la base para organizarla conforme a nuestras necesidades que van creciendo con el aumento del volumen de las exportaciones y con el incremento de la producción, fácilmente negociable en el extranjero en tiempos de paz. La formación de la flota mercante en esas condiciones, implica uno de los actos fundamentales del gobierno que la nación venía reclamando desde hace muchos años. Merece un franco auspicio de la opinión pública, por los grandes beneficios que está llamado a reportar al país, especialmente si se la organiza en forma tal que le permita prestar sus servicios con toda la eficiencia que de ellos se espera.

Una Vacante de Soldado Voluntario Archivista

Se hace saber a los interesados que en el Distrito Militar No. 26, sito en calle San Jerónimo No. 1761, está abierta la inscripción para optar a una vacante de soldado voluntario archivista.

Los candidatos deben pertenecer a la clase de 1924, 1923 1922.

El Recital de Clotilde y Alejandro Sakharoff

Un espectáculo de notable jerarquía artística brindaron el martes Clotilde y Alejandro Sakharoff, por gentileza de Amigos del Arte.

El difícil arte de la danza, en que tan fácil es pasar, en reacciones inconmovibles, de unos extremos a otros en la interpretación, halla en estos dos artistas su expresión justa, recogida y casi mística, porque han omitido en sus danzas todo esfuerzo puramente físico, dibujando en cambio el alma de la música con plasticidad armoniosa. Su modalidad tiene ciertas reminiscencias clásicas y tal personalidad cada uno de ellos que sólo por excepción danzan juntos.

En ambos la multiplicidad de expresión exige que se la desentrañe en cada interpretación. Así, al recordar a Alejandro Sakharoff en la habanera de Chabrier sobre motivos de Goya, se siente de nuevo la pasión que él pone en esa evocación de la fibra española, intensa y señorial. Cuando danza se recibe la impresión de un sentir dolorosamente gestado que fluye de toda su persona y que afina excesivamente su sensibilidad, volviendo casi femeninos muchos de sus gestos. En cambio en la "Pavana real" de Couperin adquiere una majestad altiva, lejana, con el prestigio insolente de las realezas inatacables que se muestra falsamente accequible en la elegancia de la danza cortesana.

Fantasmagórico, con el infinito desaliento de los destinos irrevocables, fué en verdad en la "Danza macabra" un espíritu atormentado que se estremece y se agita en la evocación de cosas pasadas y en un anhelo de liberación que el amanecer inmovilizará.

Tal vez la elaboración de su arte sea más laboriosa, comparado con el de Clotilde Sakharoff; pero ella tiene una gracia tan absoluta, una sensibilidad tan fina y una tan completa compenetración con los giros de la música que conquistó al público en forma terminante. Su "Bailarina de Delfos", con una plasticidad de grabado griego tuvo una mesura y una dignidad admirables. En el nocturno del "mago" Fauré fué una estatua sabiamente vivificada por los arpegios exquisitos de la música; porque este es su don, su sentido artístico que la hace una vibración humana de la música. Suavísima y tenebrosa se muere prendida a la melodía con la sutileza de una columna de humo, en una correspondencia no sólo espiritual sino física con la música. Hasta su inmovilización es palpitante y viviente, cualidad incomparable de que hizo gala en "L'après-midi d'un faune". Este fauno que se despereza tiene ondulaciones de agua o de planta en el viento y una embriaguez de pastos húmedos y de tierra sabrosa. Sin inútiles puerilidades y sin experiencias gimnásticas que rompan esa admirable unidad de estilo, Clotilde se desliza con suavidad felina prolongando la poesía de Debussy.

Funcionamiento de Fábricas de Licores

En el transcurso de pocos días, en la Capital Federal y en localidades situadas a escasa distancia de la misma, se ha descubierto el funcionamiento de destilerías y laboratorios de licores al margen de las exigencias legales.

La cantidad de licores que se expende al público y que han sido elaborados fuera de todo control, además de eludir sus fabricantes el pago de los impuestos correspondientes, es considerable y bien merece señalarse como un peligro para la salud pública.

La actividad de los adulteradores y falsificadores, en perjuicio de los fabricantes que observan las disposiciones legales, reclama una fiscalización más severa de las autoridades y la colaboración de los que tienen a su cargo establecimientos autorizados o la representación de marcas acreditadas del país y del extranjero.

Sin perjuicio de utilizar en la preparación materias primas de ínfima calidad y aún dañinas para el consumidor, los adulteradores ponen en venta artículos caros y malos. El precio, en general, constituye un verdadero despojo.

Al amparo de deficiencias de orden legal y mediante la utilización de recursos de los que especulan sin reparar en la moral de los medios, en nuestra ciudad y en todas las localidades santafesinas, ha adquirido incremento el expendio de licores y vinos que debieran ser retirados de la circulación.

Homenaje al Primer Gobernador

Con el auspicio del Instituto Federalista de esta capital, tuvo lugar ayer por la mañana el homenaje tributado a la memoria del primer gobernador de la provincia de Santa Fe Don Francisco Antonio Candioti, cuyos restos se encuentran sepultados en la Iglesia de Santo Domingo, con motivo de cumplirse el [illegible] aniversario de su muerte.

Además de una delegación de la entidad patrocinante, asistieron los descendientes del ilustre patricio y numeroso público.

El homenaje, consistió en la colocación de un ramo de flores naturales sobre su tumba. En esa simbólica ceremonia, pronunció oportunas y elocuentes palabras el Dr. Clementino S. Paredes, evocando la personalidad del ex mandatario y su obra como ciudadano y como gobernante.

Falta de Veredas en la Av. López y Planes

Las disposiciones municipales sobre la construcción de veredas en la Avenida López y Planes, una de las arterias de gran tránsito y con una parte considerable de casas modernas y otras en vías de construirse, no se cumplen más que a título de excepción. Ante el escaso número de propietarios que han hecho construir los tramos de veredas en las condiciones resueltas por la municipalidad, no es aventurado suponer que transcurrirán meses y aún años enteros sin que la Avenida López y Planes sea dotada de una comodidad esencial para el tránsito de peatones, sobre todo en los días lluviosos.

El paso por las veredas, mientras no se lleven a término las obras indispensables, resulta engorroso y no exento de peligros. Por razones de comodidad, en casi toda la extensión de dicha avenida, el tránsito se realiza por la calzada. Es innecesario hacer notar que los transeúntes se hallan expuestos a sufrir accidentes al tener que sortear los peligros del tráfico de tranvías, automóviles, camiones y de una enorme cantidad de ciclistas, particularmente a las horas de la iniciación o de la terminación del trabajo en las fábricas, talleres y casas de comercio.

La construcción de las aceras, de acuerdo con la ordenanza que fuera dictada, debe realizarse con la premura necesaria para la urbanización de la Avenida López y Planes y para obtener la merma de los accidentes de tráfico.

PROVINCIALIZACION DE TERRITORIOS NACIONALES

Por encargo de la Comisión de Territorios Nacionales de la Cámara de Diputados, el señor Luciano Peltier ha confeccionado un anteproyecto de despacho de diversos proyectos sobre provincialización de los territoirus del Chaco, Misiones, La Pampa y Río Negro. El anteproyecto ha sido distribuído entre los componentes de la mencionada comisión a fin de que sea considerado en una reunión a celebrarse hoy. Se sabe que la iniciativa será pasada a estudio de la Comisión de Asuntos Constitucionales, en virtud de que por su carácter también se halla sometida a su jurisdicción.

La provincialización de los territorios que se hallan en condiciones para ser organizados sobre la base de la autonomía que corresponde a las provincias, además de ajustarse a principios de carácter constitucional, constituye un anhelo de poblaciones que, al contar con organismos propios para el estudio y solución de los asuntos vinculados con su progreso económico y social y con el mejoramiento de los servicios públicos, se sumarán a las que integran las zonas de las catorce provincias.

El régimen federal, sobre todo cuando existen territorios de notable desarrollo por el número de sus habitantes, por el monto de su producción agrícola y por sus actividades industriales y comerciales, no debe limitarse a las provincias que habían conquistado dicha categoría al hacerse efectivo el anhelo de independencia política y al afirmar la soberanía en el concierto internacional.

De un modo explícito la Constitución consagra el derecho de los territorios a adquirir su autonomía, fijando las condiciones mínimas. Es cuestión de llevar a la práctica los requisitos para la incorporación de algunos territorios a las provincias argentinas, dotadas de la plenitud de derechos y con facultades para la aplicación de leyes destinadas al fomento de sus riquezas, de su cultura y del bienestar social.

Los proyectos presentados a favor de la provincialización de los territorios que reúnen los requisitos establecidos por la Constitución, coincidentes en sus bases fundamentales, debían ser objeto de un análisis de conjunto y para preparar un proyecto único que facilitará el estudio y sanción de la ley respectiva por el Congreso.

El anteproyecto de despacho redactado por el presidente de la Comisión de Territorios Nacionales, previo análisis de las iniciativas presentadas por los diputados, señores Cooke, López Merino y Ghioldi, seguramente, permitirá que en el transcurso del actual período de sesiones ordinarias sea sancionada la ley de provincialización de los territorios del Chaco, Misiones, La Pampa y Río Negro.

Las condiciones de inferioridad política a que se hallan sometidos los ciudadanos radicados en los territorios, al punto de carecer de derecho para intervenir en las elecciones de representantes al Congreso y del primer magistrado de la República, merece considerarse como un argumento decisivo a favor de la iniciativa a que aludimos y que daría como resultado la creación de nuevas provincias.

Próximas Elecciones en Provincias Intervenidas

En forma oficial el Vicepresidente en ejercicio del Poder Ejecutivo, doctor Ramón S. Castillo, ha confirmado que es cosa resuelta la convocatoria a elecciones para noviembre en las provincias de San Juan y Catamarca y para diciembre en Buenos Aires.

Después del tiempo transcurrido desde que las tres provincias fueron intervenidas por decreto del Poder Ejecutivo, entre ellas San Juan, que se halla privada de autonomía hace tres años, llega el momento de que cada una recupere su amplia autonomía.

La prolongación de las intervenciones, con el pretexto de esperar la oportunidad para que se hallen en condiciones para la realización de comicios libres y sobre la base de garantías efectivas, en realidad, no se fundaba en argumentos sólidos.

Las autoridades de las intervenciones, en cumplimiento de la misión que les fuera conferida, dispusieron de tiempo suficiente para que los partidos se colocaran en situación para tomar parte en las contiendas cívicas inherentes a la organización de los poderes públicos electivos.

En las provincias intervenidas, ajustándose a las prácticas establecidas y de acuerdo con las facultades que corresponden a los interventores, los comicios se efectuarán teniendo en cuenta las disposiciones de las leyes electorales respectivas.

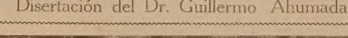
Las jornadas cívicas de los meses de noviembre y diciembre, especialmente en lo que se refiere a la provincia de Buenos Aires, serán motivo de gran interés para todo el país.

Contándose con la más estricta imparcialidad, conforme a la orientación del Vicepresidente que se halla en un plano superior a las conveniencias partidarias, los comicios de San Juan, Catamarca y Buenos Aires serán reflejo de la voluntad popular.

El restablecimiento del régimen autonómico en las tres provincias, sin duda, constituye un paso decisivo hacia la amplia normalización constitucional del país.

Sigue Bajando el Río Local

Tal cual lo hemos informado en ediciones anteriores, en la zona del Puerto de Santa Fe, persiste la bajante del río. La altura en el hidrómetro del dique No. 2, era ayer, de 3.51, habiendo bajado 6 centímetros en las últimas 24 horas. El calado máximo admisible en el canal de acceso, 24 pies con 5 pulgadas.



Disertación del Dr. Guillermo Ahumada





EN EL SALON DE ACTOS de la Facultad de Químicas, se llevó a efecto ayer por la tarde la anunciada conferencia a cargo del Dr. Guillermo Ahumada, con el auspicio de la Escuela Superior de Comercio "Domingo G. Silva". El disertante desarrolló el tema: "La presión del impuesto y del empréstito". En esta nota aparece un aspecto de la concurrencia, y en ángulo, el conferencista haciendo uso de la palabra.

LETRAS DE DESCUENTO DE LOS JUBILADOS

Las autoridades de la Junta de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, están ocupadas en estos momentos en la confección del presupuesto para el año 1942 utilizando en ello todos los elementos de trabajo de la institución. Por este motivo, no les ha sido posible preparar las planillas que sirven de base para autorizar las letras de descuento, las que sólo estarán listas recién el 1 de septiembre próximo.

Se nos informa que, como consecuencia de estas letras, recién desde el día 1 del nombrado mes, los jubilados podrán retirar las letras con la debida autorización para los efectos del descuento en los Bancos.